

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

5976 *REAL DECRETO 250/1978, de 17 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de la Guardia Civil don Rafael Girón Lozano.*

En consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de la Guardia Civil don Rafael Girón Lozano, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil con la antigüedad del día de la fecha.

Dado en Madrid a diecisiete de febrero de 1978.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE HACIENDA

5977 *ORDEN de 16 de febrero de 1978 sobre cese y nombramiento de Vocales en la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera.*

Ilmo. Sr.: Habiendo variado las circunstancias que concurrían en algunos de los vocales de la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera, creada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley 10/1971, de 30 de marzo, por haber cesado en los cargos que motivaron su nombramiento, se estima conveniente actualizar la designación de los vocales representantes de los Ministerios de Hacienda y Agricultura y de la Delegación del Gobierno en «Tabacalera, S. A.».

En consecuencia, este Ministerio, una vez recibidas las propuestas correspondientes en su caso, ha tenido a bien acordar lo siguiente.

Primero.—Cesarán como vocales de la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera los señores:

D. Federico Trenor y Trenor.
D. Jorge Pastor Soier.
D. Francisco Merino Guinea.

Segundo.—En sustitución de los señores expresados en el apartado anterior, se designa a los señores:

Don Dionisio Martínez Martínez, Subsecretario de Hacienda, que asumirá al propio tiempo la Vicepresidencia de la Junta.

Don Sebastián María Llompert Moragues, Director general de la Producción Agraria.

Don Carlos García de Vinuesa y Zabala, Delegado del Gobierno en «Tabacalera, S. A.».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Hacienda. Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

5978 *CORRECCION de errores de la Orden de 23 de junio de 1977 por la que se nombran, en virtud de oposición, funcionarios de carrera de los Cuerpos Especiales que se expresan a los señores opositores aprobados que se citan.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» nú-

mero 233, de 29 de septiembre de 1977, a continuación se formula la oportuna rectificación.

En la página 21668, columna de «Fecha de nacimiento», y en la línea número diez, correspondiente a don Carlos Angel Hernández Hernández, donde dice: «2 oct 1942», debe decir: «2 oct 1952».

MINISTERIO DEL INTERIOR

5979 *REAL DECRETO 251/1978, de 28 de febrero, por el que cesa como Alcalde de Madrid don Juan de Arespachaga y Felipe.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo de la Ley Especial del Municipio de Madrid, texto articulado aprobado por el Decreto de once de julio de mil novecientos sesenta y tres, y a propuesta del Ministro del Interior,

Cesa en el cargo de Alcalde de Madrid, a petición propia, don Juan de Arespachaga y Felipe, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro del Interior,
RODOLFO MARTIN VILLA

5980 *REAL DECRETO 252/1978, de 28 de febrero, por el que se nombra Alcalde de Madrid a don José Luis Alvarez Alvarez.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo de la Ley Especial del Municipio de Madrid, texto articulado aprobado por el Decreto de once de julio de mil novecientos sesenta y tres, y a propuesta del Ministro del Interior,

Vengo en nombrar Alcalde de Madrid a don José Luis Alvarez Alvarez.

Dado en Madrid a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro del Interior,
RODOLFO MARTIN VILLA

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

5981 *ORDEN de 1 de febrero de 1978 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Intérpretes Informadores a los señores que se citan.*

Excmo. Sr.: Convocada la oposición para el ingreso en el Cuerpo Especial de Intérpretes Informadores, por Orden ministerial de 5 de octubre de 1976, conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio;

Vista la propuesta del Tribunal designado para la realización de las pruebas selectivas donde se consigna la relación de los aprobados por orden de puntuación, y

Aportada por los opositores que superaron las pruebas selectivas la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en base a lo establecido en el Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, ha resuelto nombrar funcionarios del Cuerpo de Intérpretes Informadores a las personas que se relacionan y en el orden que se señalan.